

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Miércoles 2 de Octubre de 1912

Núm. 9.618

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia, 350 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestrales.

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

Año XVII

## Ciencia Española

La llegada de los tres últimos volúmenes publicados por la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, me mueve a escribir esta nota, ya por un nuevo deber de considerarse que su publicación puede considerarse un género de duda como acontecimiento interesante, ya por el interés que merece conocer y referir con toda sinceridad y con la mayor concisión posible, el resultado de las investigaciones personales, y de los trabajos realizados por tan benemérita Asociación.

De acuerdo con lo dispuesto en sus estatutos, viene laborando sin cesar en el estudio de las funciones más humanitarias y de resultados más provechosos que pueden realizarse, cual es la vulgarización científica; el estudio de cuestiones múltiples que interesan á gran número de personas, cuestiones de carácter científico-filosófico, unas de aplicación utilitaria, otras sobre las que conviene ir haciendo propaganda, para recoger con más facilidad los primeros frutos.

No importa que el terreno sea estéril; la esterilidad del presente se trocará en lozania del mañana si los hombres de buena voluntad, unidos hoy por el lazo de amor á la Ciencia y guiados por el optimismo, siembran la riqueza que recogerán nuestros sucesores en forma de Industria, de Agricultura, de Artes, de Ciencias, perfeccionadas todas en grado sumo, dejándonos, en definitiva, la mejor y más segura herencia de los tiempos presentes para los tiempos futuros.

A nosotros, que vivimos en España, como españoles y como humanos, nos obliga el sacrificio sin límites, dentro de nuestras respectivas fuerzas y recursos, para contribuir á crear en nuestro suelo una envidiable atmósfera intelectual, una extensa cultura, un estado de progreso que no es obra del azar, sino del esfuerzo unido de buenos ciudadanos que trabajan con fe uno y otro año. [Trabajemos pues, todos con la esperanza del mañana, aunque esa esperanza sea la única recompensa de nuestros afanes actuales!]

Los tres volúmenes ahora recibidos, son los tomos III y IV del Congreso de Granada, dedicados respectivamente á Astronomía y Física del Globo, y Ciencias Físico-Químicas; y la segunda parte del tomo I del Congreso de Zaragoza.

Expone este en primer término las Actas de las sesiones del Congreso, de cuya lectura se desprende la gran importancia que tiene el actual movimiento científico en España.

Y termina con la publicación de los Estatutos, reglamentos y comisiones de la Asociación, cuentas generales y lista de socios. De esta lista resulta, que la Asociación esta constituida por 19 socios protectores y 791 socios numerarios. Por lo que respecta á Galicia aparece representada de un modo bien modesto, me pregunto, pudieramos decir, de compararla con otras regiones, pues solo aporta al concurso de tan grandiosa obra la cooperación de 38 socios numerarios, de los cuales tienen su residencia en Santiago 32, en Pontevedra uno, en Ferrol dos, en Vigo uno, otro en Orense y otro en La Coruña.

Son estos los siguientes: de Santiago, los catedráticos de la Universidad señores Barcia, Blanco Rivero, Cabeza, Castroviejo, Cotarelo, Deulofeu, Eleicegui, García Varela, Gil (D. Felipe), Lobo, Nogueras, Novo Campelo, del Río, Sobrado, Torre (D. Casimiro y don Lino), Varela Radio y Vilarinho. Los Auxiliares Sres. Fernández Nóvoa, López Mosquera, Martínez Gómez, de la Riva (D. Máximo), Sobrino, Varela Menéndez y el que estas líneas escribe. Las Escuelas de Artes é Industrias y

Normal de Maestros, el Instituto general y Técnico, el catedrático del mismo Sr. Fernández Garrido, los ingenieros Sres. Labarta y Sanjuán y el Doctor en Ciencias Sr. Varela Limia.

De Pontevedra el Director del Instituto, Sr. Caballero; de Ferrol el Inspector de Ingenieros de la Armada señor Comariza y el Médico de la Armada Sr. Suárez Figueroa.

De Vigo el Comandante del vapor «Urania», en Comisión Hidrográfica señor Estrada. De Orense el Ingeniero militar Sr. López Mancisidor y de La Coruña el Inspector de Higiene Pecuaría Sr. Roff Codina.

Y como esta nota va resultando ya demasiado larga, dejaremos para mañana la relación del contenido de los otros dos volúmenes.

HELIODORO GALLEGO ARMESTO

## Notas de un curioso

El congreso Se ha inaugurado en Boston el V congreso internacional de las Cámaras de Comercio.

Hállanse representadas en el mismo 40 Naciones, que envían 828 delegados. Sólo la gran Bretaña tiene 130.

Durante las sesiones, la primera de las cuales presidió Mr. Taft, se estudiarán, entre otros puntos que interesan al comercio universal, la forma del calendario, la fijación de la fecha de Pascuas, la creación de un Tribunal internacional que entienda en los litigios suscitados entre los particulares y los Estados extranjeros, unificación de las legislaciones sobre el cheque, reglamentación de las Exposiciones internacionales, reformas postales internacionales, unificación de los conocimientos directos y de las facturas consulares, y por último, creación de una estadística comercial.

El Rey de Sajonia, El Rey Federico Augusto, conde de Sajonia había cedido en Silesia, al conde de Hattich.

Al año siguiente se produjo un conflicto entre el mariscalato de la Corte y el arrendatario el cual se negó á pagar la contribución escolar, generalmente pagada por los castellanos, y que se eleva á 11.500 francos.

Después de recorrer varias instancias el proceso incoado con este motivo, el Tribunal Apelación de Dresde ha condenado al Soberano á pagar la contribución escolar.

## CERVANTES Y SHAKESPEARE

Los idiomas de Cervantes y Shakespeare vienen riñendo mansa, pero porfiada lucha, desde hace años, en Filipinas para conquistar la supremacía, y ocurre el peregrino caso de que hoy, que el inglés es la lengua que se enseña en todas las escuelas públicas del Gobierno, se habla más castellano en Filipinas que cuando este país estaba bajo la dominación española y era preceptiva la enseñanza del castellano en las escuelas, precepto que si en Manila y en algún otro punto, mal que bien, se cumplía, para las escuelas del resto del Archipiélago, y singularmente las de los pueblos, era letra muerta, á pesar del empeño que en obligar á cumplirlo pusieron varios gobernantes, como los capitanes generales Weyler y conde de Caspe; pero tiempo perdido.

Llegaron á Filipinas los norteamericanos, y con su bandera y su especialísima manera de ser absorbente y encombradora de lo propio y menospreciadora de lo extraño, trajeron el idioma inglés, y millares de maestros, espléndidamente pagados—con dinero filipino—para enseñarlo en las escuelas,

sin que hasta la presente, y á pesar también de las enormes sumas gastadas en ello, el resultado haya correspondido á los esfuerzos y sacrificios, porque si bien hay mucha gente joven que chaparra un inglés deficientísimo, escribirlo correctamente son tan pocos los que lo escriben, que no admiten comparación con el número de los que hablan y escriben el castellano.

Y á poner término á ese estado de cosas, anómalo en opinión del Gobierno, tiene una circular dictada días pasados por el gobernador general disponiendo que se procure, en todas las oficinas y centros y en los municipios y gobiernos provinciales, llevar las actas y documentación en inglés, dando preferencia para los destinos á los que posean ese idioma.

Aduce como fundamento y razón la circular referida, quejas recibidas de jóvenes que terminados sus estudios en las escuelas del Gobierno y no conociendo más idiomas que el inglés, se encuentran en la imposibilidad de encontrar colocación, porque para poder entenderse con el público necesitarían conocer el castellano.

Peró, á pesar de ese deseo del Gobierno norteamericano, por ahora y en algunos años, difícil les ha de ser el conseguir que la lengua de Shakespeare predomine sobre la de Cervantes en Filipinas.

## De interés para los reclutas

### LA INSTRUCCION MILITAR

El ministro de la Guerra acaba de publicar una disposición creando Escuelas para difundir la instrucción preparatoria militar entre los mozos que deseen recibirla.

Esta disposición, que viene á dar cumplimiento á un artículo de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, es altamente elogiado.

Porque, aparte de que con ella ha de fomentarse la preparación militar del país, nutriendo al Ejército de individuos iniciados en los asuntos militares, y haciendo más fructífera la instrucción temporal que los soldados en filas reciben, vendrá á capacitar á los mozos que asistan á las nuevas Escuelas para disfrutar de las ventajas que la ley concede á los que tengan adquirida la instrucción preparatoria, cuando ingresen en el Ejército.

A estas Escuelas, que se establecerán en el lugar que designe el capitán general de cada región, no concurrirán, por medida general, más de 300 alumnos.

Actuarán como profesores capitanes y subalternos de todas las armas, con la gratificación anual de 600 pesetas, y como auxiliares, sargentos, cabos y soldados distinguidos, que recibirán 120 pesetas de gratificación al año.

La enseñanza tendrá carácter exclusivamente práctico, quedando prohibidos los libros de texto.

Era tiempo de que en España se fuese pensando en difundir la preparación militar, materia que tanto se cuida en otras naciones hasta en Portugal, donde se organizan ahora los cuerpos de *boyscouts*, auxiliares utilísimos del ejército y futuros soldados llenos de aptitud y capacidad.

## Un cometa á la vista

La Sociedad Astronómica de España y América hace público que, conforme se anunció anticipadamente por la misma, el cometa de Gale, descubierto en Sidney el 8 de septiembre, puede ya observarse desde nuestras latitudes, al anochecer, como una estrella de quinta magnitud.

El paso por el perihelio, según el señor Ebell, de Kiel (Alemania), tendrá lugar el 5 de Octubre.

El cometa va remontándose hacia el Ecuador y se mantiene sensiblemente de quinta magnitud, es decir, visible á simple vista.

Las condiciones de observación son buenas á primeros de Octubre, en que la Luna né estorbará las observaciones. Ayer el cometa ocupaba la siguiente posición: ascensión recta, quince horas y diez minutos; declinación austral, 9° 55'.

El 2 de Octubre: ascensión recta, 15 horas y veintidós minutos; declinación austral, 4° 45'.

Magnitud, quinta.

## Reformas en las

### Escuelas de Comercio

La «Gaceta» de hoy publica un importante Real decreto reorganizando la enseñanza de las Escuelas de Comercio.

En lo sucesivo estos establecimientos se dividirán en tres clases:

- 1.ª Escuelas elementales donde se cursarán los estudios de perito mercantil.
- 2.ª Escuelas superiores, que comprenderán todas las enseñanzas hasta el grado de profesor mercantil.
- 3.ª Escuelas especiales, que tendrán además de estos estudios otros de ampliación.

La enseñanza se dividirá en cuatro períodos: preparatorio, elemental, superior y de ampliación.

El preparatorio constará de las siguientes enseñanzas:

- Aritmética y Nociones de Geometría métrica diaria.
- Elementos de Derecho político y administrativo, alterna.
- Geografía general, alterna.
- Historia universal y de España, alterna.

Francés, primer curso, diaria.

Clases prácticas: Ejercicios de Gramática castellana, bisemanal.

Caligrafía, alterna.

Ejercicios de Aritmética, alterna.

El período elemental se dividirá en los dos siguientes cursos.

Primer curso.—Algebra y Cálculo mercantil elementales, alterna.

Economía política, alterna.

Geografía comercial de Europa y especial de España, alterna.

Francés, segundo curso, alterna.

Inglés, primer curso, diaria.

Física y Química aplicadas al comercio, alterna.

Clases prácticas: Taquigrafía y Mecanografía, alterna. Dibujo y Caligrafía, alterna.

Francés, bisemanal.

Segundo curso.—Contabilidad general, alterna.

Derecho mercantil y marítimo, alterna.

Geografía comercial universal, y en particular del imperio de Marruecos, alterna.

Inglés, segundo curso, alterna.

Historia Natural, aplicada al comercio y conocimiento de productos comerciales, alterna.

Legislación de Aduanas, bisemanal.

Clases prácticas: Oficina mercantil, con simulación de una casa de comercio, y práctica de toda clase de operaciones de Teneduría de libros, alterna.

Productos comerciales, mercados, envases, calidades y precios, bisemanal.

Tarifas de transportes españoles, bisemanal.

Inglés, bisemanal.

Taquigrafía y Mecanografía, alterna.

Art. 7.º El período superior constará de dos cursos, con la siguiente distribución:

Primer curso.—Algebra superior, alterna.

Contabilidad de la Administración pública, alterna.

Instrucciones de Hacienda pública alterna.

Legislación mercantil comparada, alterna.

Tecnología industrial, alterna.

Alemán, primer curso, diaria.

Clases prácticas.

Oficina mercantil, con todas las operaciones inherentes á su funcionamiento, bisemanal.

Taquigrafía, bisemanal.

Mecanografía, bisemanal.

Segundo curso.—Cálculo mercantil superior, alterna.

Contabilidad de Empresas, alterna.

Derecho mercantil internacional, alterna.

Reconocimiento de productos comerciales, diaria.

Alemán, segundo curso, alterna.

Conocimiento de los Tratados de comercio vigentes, bisemanal.

Arabe vulgar (idioma voluntario).

Clases prácticas: Oficina mercantil con las operaciones relativas á grandes Empresas, gerencia de Sociedades, Bancos, etc., alterna.

Idiomas, bisemanal en los tres.

Tecnología.—Visitas á las fábricas y almacenes, prácticas de laboratorio, bisemanal.

Art. 8.º El período de ampliación se dará en un solo curso, y lo formarán las materias que siguen:

Estadística matemática y Teoría de los seguros, alterna.

Política económica de los principales Estados, alterna.

Historia del desenvolvimiento del comercio; el terna.

Derecho consular, alterna.

Arabe vulgar (idioma voluntario).

Clases prácticas: Estadística matemática, bisemanal.

Teoría de los seguros, alterna.

Las clases médicas

## Vacante de médico

Mungüía (Vizcaya).—Por fallecimiento del que la desempeñaba se halla vacante una plaza de médico titular en esta anteiglesia para la asistencia gratuita á los pobres, con el sueldo anual de 1.250 pesetas pagaderas por trimestre de los fondos municipales, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este ayuntamiento.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes dentro del término de treinta días, á contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín oficial de la provincia, acompañando el título correspondiente.—El alcalde, Andrés de Oñate.

Publicado en el «Boletín Oficial» del 25 de los corrientes.

## Vacantes de veterinarios.

Montejó de Arévalo (Segovia).—Por imposibilidad física del que lo venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Veterinario é Inspector de carnes de este pueblo y sus anejos, distante dos kilómetros de Tolocirio y Donhierro; dotadas con el sueldo anual de 60,15 y 15 pesetas, respectivamente, además de las iguales que para la asistencia facultativa de unos 140 pares de ganados mayores puede contratar el agraciado con los vecinos particulares de dichos pueblos.

Cuya vacante se anuncia por el presente, á fin de que en el término de 15 días, contados desde en el que aparezca este edicto inserto por el «Boletín Oficial» de la provincia, los aspirantes que lo deseen puedan presentar en esta Alcaldía sus instancias acompañando á las mismas sus respectivos títulos profesionales, certificación de buena conducta y cédulas personales respectivas.—El Alcalde, Guzmán Gallego.

Publicado en el «Boletín Oficial» del 25 del actual.

## FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO (62)

### El diamante del Comendador

«¡No, pues, de condenarla por este hecho meramente, y no por el de justicia, que constituye su culpabilidad.»

«El Conde mentía hablando así; pero sabía que, hablando así, le arrancaba á la Condesa su último partidario y su último defensor, si alguno hubiera podido tener entre los coherederos.»

«No, no! exclamó la mayoría—no la condenamos, sino por sus faltas.»

«Buen bien, en ese caso—concluyó de decir Hector con voz solemne—después de haber tomado el parecer de todos vosotros, señores, constituidos en mayor de familia, yo, jefe de la rama mayor de nuestra raza, condeno á la señora Condesa de Durand, que ha desdichado violentamente á Alemania, y encerrado en un convento, y yo me encargo de la ejecución.»

«Estalló en la sala un murmullo de entusiasmo.»

«Al presente, señores—dijo Hector—idos todos, cada cual á su aposento, y acostaos. Si durante la noche algún ru-

mor llegase á vuestros oídos, ya de gritos ó amenazas, hasta de pistolazos también; suponed que es todo un sueño.»

«Acentuó con gesto imperioso estas últimas palabras, y levantó la sesión.»

Cada uno de los coherederos desfiló delante de él, haciendo *in petto* diversas flexiones.

«Yo—pensó Norseac—no quiero mezclarme en eso. La Condesa me ha desdichado, ¡tanto peor para ella! Voy á dormir como un lirón.»

«Yo—murmuró para sí Arturo de la Barillere,—hallo justísima la condena, y he fallado en mi alma y mi conciencia, pero soy hombre de toga y no de espada; los medios de ejecución no son de mi incumbencia.»

Bontemp San Cristol pensaba al irse.

«Me parece que la cena ha sido hoy más corta que de ordinario. Casi creo que tengo todavía hambre.»

Hector detuvo al mayor de los Franguepé, que salía el último, y le dijo:

«Primo, ¿vos habeis sido guardia de corps?»

«Si, en verdad.»

«Se puede contar con vos?»

«Seguramente.»

«Muy bien; tal vez tendría necesidad de vos esta noche.»

«¿Que hay que hacer? estoy dispuesto.»

«Os colocaré de centinela á una puerta, con dos pistolas.»

«Me acomoda—respondió en coro el hermano menor, como eco fiel que era siempre.»

«Pero, mientras tanto—concluyó Maltvert—idos á dormir. Yo os despertaré. Solamente acostaos vestidos.»

## XVI

Hector y su hermano se quedaron solos.

«¿Y bien?—prorrumpió Raul con vivacidad.»

«Todo está ya preparado—dijo el Conde.—He encontrado en Ayalón, en casa de un cerrajero, un manajo de llaves falsas, una lima y unas tenazas. He comprado una berlina y dos excelentes caballos.»

«¡Bravo!—excl mó Raul.»

«Además he dado con un hombre precioso, un alemán largo tiempo prisionero en Francia, y que con la tregua acaba de ser puesto en libertad. Encontré á ese hombre en el camino, que marchaba á pie yendo de regreso á su país y casi sin recursos. He comprado su fidelidad y servicios. Es valiente, testarudo y no sabe una palabra de francés.»

A las doce, esta noche, nos esperará con la silla de posta enganchada á doscientos pasos de la casa, del otro lado del parque, en el camino que atraviesa el bosque.»

Hace un instante he comprado los servicios de un criado de la casa, quien

ha echado en el vino que acaban de subir á la Condesa, el líquido que había en este frasquito, y que es un fuertísimo narcótico.»

«El dicho criado, único que duerme en el edificio con Pandrillo, estará á nuestras órdenes.»

«¡La Condesa es nuestra!»

«El diamante es nuestro!»—murmuró Raul.

Y los dos hermanos subieron á su aposento, donde continuaron á tener consejo.

«Hermano—dijo entonces Raul—antes de apoderarnos de la Condesa, es preciso poseer el cofrecillo.»

«Sin duda alguna. Hasta que no volvamos al subterráneo no penetraremos en su cuarto. El doméstico que he comprado, me ha dado una llave doble del aposento que ella ocupa.»

«¿Así, ¿todo está dispuesto?»

«Todo.»

Ambos hermanos registraron el pecho de sus pistolas, pusieron sus monedas de oro en dos cintos de cuero, y luego esperaron con la más viva impaciencia á que los diferentes ruidos que anunciaban el movimiento y la vida en la mansión, se hubiese ido extinguiendo uno tras otro.

A fin de dejar la facultad á los señores coherederos de errar á su placer día y noche por el edificio, y dedicarse á la pesquisa del famoso diamante, Pandrillo había aposentado á los domésticos en un cuerpo de habitación aislado del

cuerpo principal, donde no quedaban por la noche más que él y el criado ganado por Hector.

A eso de las doce, oyeron resonar en la escalera el paso lento y pesado de maese Pandrillo.

«El intendente entró en su cuarto; los dos hermanos le oyeron cerrar sólidamente la puerta, luego el silencio reinó en todo el edificio.»

«Llegó la hora—dijo Hector.—¡Vamos!»

## XVII

La Condesa de Durand había pasado la velada á la cabecera del Comandante. A eso de las nueve, Vertuquill había parecido quedarse adormecido, y ella entonces se retiró á su aposento.

Su cena estaba servida sobre un velador pequeño, y Pandrillo la aguardaba servilista en mano.

«E buen servidor menospreciando su dignidad de intendente, había querido servir él mismo á la sobrina querida de su difunto amo, desde que ella no asistía ya á la gran mesa del comedor, y por esto la cena de la Condesa no tenía nunca lugar hasta después de la de los coherederos.»

Pandrillo dió parte á la de durand de la confianza que tenía en la seguridad de mano y golpe de ojo de Juan, y la joven se reanimó con esperanza al ver al buen hombre risueño y casi alegre.

GALICIA

Guiaba un carro, arrastrado por bueyes, Antonio Orizales Galdo, se espantaron los animales inesperadamente, y el carretero, que quiso contenerlos, fue arrollado y cayó al suelo.

Una rueda del vehículo le pasó por sobre una pierna, y lo dejó mal trecho. El suceso ocurrió en la parroquia de Ladrado.

En Vimianzo ocurrió una sensible desgracia. Jugaba el niño de cuatro años Jesús Pérez Suárez, y cayó al suelo desde cierta altura, causándose tan grave herida en la cabeza, que falleció a los pocos momentos.

Dicen de Viveiro que en breve se inaugurará solemnemente la colocación de la primera piedra del edificio escolar con que ha sido agraciada la parroquia de San Pantaleón de Cabanas, en el último sorteo que efectuó la benemérita sociedad de instrucción «Viveiro y su comarca».

El conocido industrial de Pontevedra D. Arturo Rey ha entregado al Asilo de Ancianos desamparados 85 pesetas, ganadas en apuesta que sostuvo con un abogado.

En la noche del 28 último se fugaron del depósito municipal de Cabanas, en Carballo, Francisco Lema Leis y Antonio Rodríguez Marín, que estaban detenidos a disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido, por robo de dinero.

Se celebró en la fonda Argentina de Villagarcía un espléndido banquete en honor a Alfredo Vicenti y Gómez Carrillo. Hablaron elocuentemente el gran criminalista gallego Gerardo Doval, el poeta Fernández Mato, el caricaturista Castella y otros.

El próximo día 4, le será entregado al Sr. Montero Ríos, el álbum con que le obsequia el pueblo de Pontevedra.

Han sido nombrados catedráticos del Seminario Conciliar, de Tuy D. Manuel Rodríguez Vázquez y don Benedito Otero Vicente, el primero con el cargo de vicedirector de dicho Centro.

Como consecuencia del temporal reinante, aumentó de un modo notable el caudal del río Miño.

El Louro, en algunos puntos del valle de la Lourina, se ha desbordado.

Pereció, a consecuencia de horribles quemaduras, el niño de dos años Ramón Canela Bardanca, hallábase en la cocina de la casa de sus padres, en la parroquia de Erbecedo, y se volcó sobre la pobre criatura una olla de caldo hirviendo.

Los que mueren. En Pontevedra la Srta. Josefina Varela Miguez. — En Orense D. José Lorenzo Gil. — En Villaseco, arciprestazgo de Cea, el párroco D. Dionisio Vázquez.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajante duplicados, etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Por el gobernador civil de la provincia se ha autorizado la remisión a esta ciudad de las siguientes armas.

A nombre de D. José Areosa, seis escopetas de pistón de un tiro, once de fuego central una sistema remington y cuatro revólveres.

Al de D. Bernardo Ríos seis escopetas de pistón y doce revólveres.

Al de D. Toribio Rodríguez, seis escopetas de pistón y doce revólveres.

El alcalde accidental Sr. de la Riva publicó dos bandos: uno reproduciendo disposiciones del Sr. Gobernador sobre pesas y medidas, para que se compre y venda por las del sistema métrico y otro convocando a los gremios para hacer el reparto de las cuotas de contribución industrial.

El día 4 a las diez deben reunirse, con este objeto, los vendedores de tejidos por menor, los de mercería, los de atravesados, los de carnes frescas, tabornas y revendedores de calzado.

Llegó a la Coruña el general D. Julio Moló Sanz, nombrado para sustituir a D. Abelardo Ares Baul en el mando de la primera brigada de 1.ª división.

El nuevo general mandó hasta hace poco el regimiento del Príncipe, de guarnición en Oviedo, y allí quedó en situación de cuartel al ascender al generalato.

Se les concedió ingreso en la academia de sanidad militar a 35 aspirantes que han sido aprobados en la última convocatoria.

Se presentaron al concurso 106 para cubrir cuarenta plazas.

Han quedado sin cubrir cinco.

Han sido aforadas hoy cinco estibas de pescado en el fiadero de la estación.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 3 vacas y 18 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.475 kilos de carne.

El viernes saldrá de Santiago para Lugo la música municipal que va contratada para amenizar las fiestas de San Froilán.

Harán el viaje en automóviles que vendrán de Lugo con tal objeto.

Por fallecimiento del párroco D. José Chayán Escariz, Su Eminencia Reverendísima nombró ecónomo de Santa Eulalia de Matolobos y unido T. edo al presbítero D. José Touceda Torres, coadjutor in capite que era de dicha parroquia.

También nombró coadjutor in capite de Brialllos por defunción de D. Antonio Díaz Alvarez, que desempeñaba este cargo, a D. Juan Rosendo Rendo.

Igualmente nombró Ecónomo de San Martín de Porto y unido Laraje por traslado de D. Aurelio Santiso a don Juan Rodiño Dadiñ.

Desde el 1.º de Septiembre se halla abierta la matrícula en la Pasantía establecida hace ya algunos años en el Hospitalillo núm 7 y en donde se preparan todos los años de 20 a 25 niños para el ingreso en el Instituto, Academias de Comercio, Seminario, etc.

La Comisión mixta de Reclutamiento acordó celebrar sesión los días 8 y 22 del corriente.

Bodas de oro de D. Eugenio

Con objeto de asistir a la fiesta de familia que el día de San Francisco se celebrará en Lourizán han llegado a dicho punto los Sres. Montero Villegas y hoy llegará el Sr. Vincenti.

El ministro de Estado Sr. García Prieto quizás no pueda congregarse con los suyos aquel día a causa de las cuestiones de actualidad que obligan a todo el gobierno a estar en Madrid.

El palacio de Lourizán se verá, pues, el viernes próximo o concurrirán Allí se congregarán los familiares de los Sres. Montero Ríos para celebrar el fausto acontecimiento; allí acudirán los amigos de dichos señores para significarles la satisfacción con que les ven llegar a esta fecha feliz.

En esta relación de felicitaciones no faltará la de Santiago. Nuestro ayuntamiento acordó por unanimidad, tomar parte en la fiesta de los Sres. Montero Ríos y al efecto mandó escribir en pergamino una delicada felicitación a la que rodea una cinta de seda y pendiente de ella un medallón de oro con los bustos del matrimonio que celebra sus bodas de oro.

Los artistas santiaguéses inspiráronse tanto en los retratos de los señores Montero Ríos como en el carño que aquí se siente hacia ellos y así no estrañó que la obra resulte artística de veras.

Es lástima que la premura con que el Mensaje y el medallón tienen que ser ejecutados no permita exponerlo para que el público pudiera verlo.

A la vez que el presente a los señores Montero Ríos, el Ayuntamiento de Santiago festejará el día 4 de Octubre, obsequiando a los pobres con una comida extraordinaria que se repartirá en la Cocina Económica.

El alcalde señor de la Riva tuvo la atención de enviarnos algunos bonos que nosotros ofrecemos repartir entre personas necesitadas y en el nombre de ellas decimos: muchas gracias.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, infatigamiento, enfraquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Víctima de aguda enfermedad ha fallecido en la República Argentina, fortalecido con todos los auxilios espirituales y la bendición Apostólica el conocido joven de esta ciudad don José María Daniel Devesa Núñez.

A sus desconsolados padres D. José Devesa y D.ª Manuela Núñez, a la vez que a su familia enviamosle el más sentido pésame.

El coronel del regimiento de Zaragoza, remitió a la alcaldía, el pase de situación y certificación de soltería del soldado de dicho regimiento Arturo del Río Picoaga.

También se recibieron en la alcaldía, la licencia absoluta y certificación de soltería del soldado Manuel Mesege Mesege.

El próximo día 15 llegarán a esta ciudad tres magníficos automóviles marca Hispano-Suiza, para establecer el servicio entre esta ciudad y Vimianzo.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Se celebró ayer en la alcaldía la subasta para el derribo y reedificación de la casa número 10 de la calle del Castro.

Las obras de referencia, le fueron adjudicadas al maestro de obras D. Ramiro Tato Rivas.

En la Asociación de Contraseguro de La Mutuelle de France et des Colonies, mediante el pago de una prima al año de 6 pesetas, por término medio, los herederos del asegurado perciben aproximadamente el doble de lo que aquí hubiese desembolsado.

Entre muchos casos pueden citarse los siguientes: D. Pablo Lladó de Reus, desembolsó 1.297 pesetas y sus herederos percibieron 2.510; D. Augusto Bandeira de Vigo, desembolsó 78 y su padre don Antonio percibió 268; D. Juan Manuel García, de La Coruña, entregó 781 y cobró su viuda, D.ª Josefa Farina, 1.771.

En la tarde de ayer, entregó su alma a Dios en esta ciudad, el que en vida fué laborioso y honrado industrial don Nicolás Fraga Suárez.

Nada hacía esperar la muerte de aquel convecino nuestro por lo que la noticia de su muerte causó general sorpresa y sentimiento en cuantos le conocían y trataban.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores eleven al Señor una oración en sufragio del alma del finado.

En la firma de ayer fué ascendido a Magistrado el que, hasta ayer mismo fué juez de primera instancia de Santiago D. Gerardo Pardo y Prado.

Mucho celebramos el ascenso de nuestro distinguido amigo aunque sintamos la forzada ausencia del íntegro e inteligente funcionario, el cual ha sido destinado a la Audiencia de Pontevedra.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora de nuestro estimado amigo D. José M.ª Rodríguez profesor y secretario de la Escuela Normal de Maestros.

Tanto el recién nacido como su madre se hallan bien.

Felicitamos a los señores de Rodríguez por tan fausto suceso.

A LOS MAESTROS DE OBRAS

Hasta el 15 de Octubre se admiten proposiciones para derribo del edificio conocido por «Administración de rentas».

En las Casas Reales número 12 de diez a doce de la mañana darán detalles.

Después de pasar una temporada al lado de su familia ha salido hoy en el automóvil de Curtis con dirección a Jaca, el profesor de aquel Seminario ilustrado sacerdote D. Vicente Carnota.

Durante su permanencia en Galicia ha recibido el Sr. Carnota múltiples y sinceras pruebas de amistad y cariño, siendo invitado por sus amigos de Coruña, Villagarcía y otros puntos para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa a la que sus antiguos amigos deseaban asistir.

Lleve feliz viaje el querido amigo a quien deseamos prosperidades.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día cuatro del corriente pueden hacerlo en la Capilla del Pilar (campo de la Estrella) por el alma de Francisco García Blanco (q. e. g. e.).

Su hermana política Carmen Elizagaray, ruega a sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de asistir a alguna de dichas misas, por cuyo favor anticipa gracias. Estipendio cuatro pesetas.

De regreso de Arteijo de cuyo balneario es director facultativo hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro estimado amigo el conocido médico D. Camilo Pintos Reino.

Las alabanzas de que ayer fué objeto por el selecto público que asistió al acto inaugural del curso académico, el discurso leído por nuestro estimado amigo D. Juan Barcia Caballero se han generalizado al conocerse los trozos de dicho trabajo que hemos publicado.

Los periódicos de la mañana se hacen eco de aquella favorable impresión y alguno, como la «Gaceta de Galicia», comienza a insertarlo íntegro.

Nosotros gustosos recogemos estos lauros del distinguido colaborador que recibe estos días entusiásticas felicitaciones.

El sábado 5 del actual comenzará en la parroquia de San Miguel la novena, que todos los años viene celebrándose, dedicada al Santísimo Sacramento.

La misa cantada será a las doce y en ella se expondrá S. D. M. hasta la conclusión de los ejercicios yespertinos.

Comenzarán éstos a las cinco y media por el siguiente orden: rosario, plática a cargo del Sr. D. Enrique Costas, arcipreste de Mondofedo; novena, villancico y reserva.

Asistirán las voces de capilla de la S. I. C

Sigue reinando el fuerte temporal de lluvias que viene descargando hace días sobre esta ciudad.

Y lo malo es que amenaza continuar pues el barómetro sufrió un nuevo bajón desde ayer.

Como en los años anteriores, comenzará la solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar, en la capilla de su nombre, el día 4 de Octubre, celebrándose en ese día y los demás del novenario los siguientes cultos:

A las seis y media de la tarde exposición de S. D. M. y después de la estación y rosario plática a cargo del Reverendo Padre Rafael Vicente Martín de Herrera, S. J., y a continuación la novena y reserva.

Se han reunido esta tarde los estudiantes de Veterinaria para protestar contra la autorización concedida a los doctores en Medicina, Farmacia y Ciencias Físico-Químicas ó Naturales para ser catedráticos y auxiliares de las Escuelas de Veterinaria.

Previamente se acordó dirigir telegramas a los escolares de las Escuelas de Zaragoza, Madrid, Córdoba y León para que hagan una viril protesta contra lo decretado de la disposición y que los alumnos consideraran como una gran ofensa inferida a la clase.

Si la cuestión no se resuelve favorablemente los estudiantes de Veterinaria se declararán en huelga.

Almacén de Harinas, Cereales y Coloniales

DE ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENERA NUMERO 1.

Se está recibiendo en este almacén una importante remesa de maíz «La Plata» superior que se vende al reducido precio de 23,50 pesetas saco nuevo de 100 kilos

Observatorio Meteorológico

DIA 2

Altura barométrica (m.m.) 726.5

Temperatura máxima al sol 8.6

Idem id. a la sombra 8.6

Idem mínima 1.3

Lluvia en las 24 horas últimas (m.m.) 1.8

Agua evaporada en idem idem 0.6

Viento dominante S.

Estado del cielo Lluvioso

2.º año de Bachillerato y asignaturas del Magisterio (grado elemental).

Pasantía por un Oficial de Infantería.

HOSPITALILLO-8-1.

Firma del Rey

Madrid 1 (16).

Ha firmado el monarca los siguientes decretos de personal:

Nombrando director del Timbre a D. Zenón Alisal.

Idem director de Contribuciones, a D. Heliodoro Suárez Inclán.

Idem presidente de la Sección de la Audiencia de Sevilla a don Restituto Fernández Luengo.

Abogado fiscal de lo Contencioso-Administrativo en el Tribunal Supremo, a D. León B. m.

Presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza, a D. Miguel Bobadilla Samaniego.

Fiscal de Pamplona, a D. José María Uribe.

Idem de Palencia, a D. Albino del Prado.

Idem de Zamora, a D. José López Mosquera.

Idem de Cáceres, a D. Guillermo Satrugui.

Gacetillas

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, imapetencias, enfermedades convulsivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerosolatos de cal con creosolatos, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

IODONE ROBIN (PEPTONATO de YODO) El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo. CURA: ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc. DOSIS: Desde 40 gotas hasta 120 gotas por día... Venta al por Mayor: 13, Rúa de Polsey, París DEPOSITARIOS: BASGANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

INFORMACION TELEGRAFICA

Firma del Rey

Madrid 1 (16).

Ha firmado el monarca los siguientes decretos de personal:

Nombrando director del Timbre a D. Zenón Alisal.

Idem director de Contribuciones, a D. Heliodoro Suárez Inclán.

Idem presidente de la Sección de la Audiencia de Sevilla a don Restituto Fernández Luengo.

Abogado fiscal de lo Contencioso-Administrativo en el Tribunal Supremo, a D. León B. m.

Presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza, a D. Miguel Bobadilla Samaniego.

Fiscal de Pamplona, a D. José María Uribe.

Idem de Palencia, a D. Albino del Prado.

Idem de Zamora, a D. José López Mosquera.

Idem de Cáceres, a D. Guillermo Satrugui.

Magistrado de la Audiencia de León, a D. Felipe Rey.

Idem de Badajoz a D. Joaquín Fecedo.

Idem de Pontevedra, a D. Gerardo Pardo.

Idem de Alicante a D. Francisco Tufes.

Idem de Lugo, a D. Modesto Puzón Sánchez.

Teniente fiscal de la Audiencia de Valencia, a D. Carlos Lago.

Varias Noticias

Madrid 1 (16)

Se celebró en la iglesia de San Francisco el Grande solemne funeral en sufragio de la Infanta María Teresa. Representó a la familia real el Infante Don Carlos asistiendo el gobierno, el cuerpo diplomático y numerosos senadores y diputados. El Sr. Calpena pronunció la oración fúnebre.

— Representará al Rey en las fiestas del Centenario de Cádiz el general Primo de Rivera.

roviarios, hasta llegar a la huelga general.

Mejor que disculpar la existencia de una ley impremeditada, «La Epoca» debiera citar infracciones de la ley.

El Gobierno se ha mantenido dentro de su terreno, colocándose en todo momento entre las querellas surgidas por ferroviarios y Compañías.

Está dispuesto el Gobierno a cumplir con sus deberes hasta donde lo exijan las circunstancias.

Otro sueldo de «La Epoca»

Madrid 2 (8).

Anoche publicó «La Epoca» otro sueldo en el que dice que muchos organismos se empeñan a ponerse al lado del gobierno ante la huelga de ferroviarios.

Entre estos organismos figuran las Cámaras de Comercio y Centros Mercantiles.

El ideal sería que imitásemos el admirable ejemplo de Stokholm, donde fracasó la huelga general, por la resultante actitud de las personas de orden.

Estas son muchas más que los perturbadores, aunque parezca otra cosa.

Las personas de orden se aprestaron a sustituir a los huelguistas para que ningún servicio quedase abandonado.

También en Buenos Aires bastó que el vecindario se dispusiera a destruir la confabulación de los obreros, para que abortase la huelga general.

La solidaridad de los agitadores es un fraude.

Es urgente é inexcusable que las personas de bien y los elementos de orden se unan,

En la Casa del Pueblo

Madrid 2 id. id.

Se comentaban en la Casa del Pueblo las declaraciones del Sr. Canalejas sobre los ingresos y gastos de las compañías.

Decían allí que las empresas engañosas al Sr. Canalejas en los datos que le facilitaron y que para conocer los exactos es preciso que mire los libros de contabilidad.

Respecto a los dividendos, y a la falta del Gobierno los datos que publican los periódicos financieros, ó sea el libro la «Confidencia Ferroviaria» publicado por Maristany. Allí verá claramente que le engañaron las Compañías.

El consejo de ayer

Madrid 2 id. id.

El consejo de ministros que ayer se celebró en Palacio estuvo todo él dedicado a los ferroviarios.

El Sr. Canalejas pronunció un largo discurso. Dió cuenta al Rey, minuciosamente, de los antecedentes y desarrollo de la huelga, hasta el momento actual, y de los propósitos y medidas que tiene dispuestas el Gobierno, para acudir a perentorias necesidades en la defensa de los intereses públicos evitando daños y perjuicios al comercio y a la industria.

También expuso los medios que tiene en preparación para mantener el orden público.

Todos los ministros elogian calurosamente el discurso del Sr. Canalejas, pues ha demostrado que hizo un profundo estudio del asunto, esbozando iniciativas que se exteriorizarán a su tiempo, relacionadas con los servicios ferroviarios.

Cada ministro expuso también su criterio respecto al conflicto, especialmente los señores Villanueva, Luque y Barroso.

El Consejo fué dedicado exclusivamente a la cuestión ferroviaria.

El Gobierno, ante lo inesperadamente que se planteó el conflicto, pues contaba que hasta fin de año no se exigirían resoluciones a las Compañías, no habría vislumbrado una fórmula de solución, aunque la desea cuanto antes, pero es necesario que la iniciativa surja de otra parte.

ANUNCIOS

Para un negocio seguro, lucrativo y único en Santiago se necesita un socio con pequeño capital.

Subasta de muebles

El domingo 6 del corriente de doce de la mañana a dos de la tarde se celebrará en el Palacio Central de la Exposición, por medio de pujas a la llana y a favor del mejor postor, la subasta de varios muebles que están de manifiesto en dicho local, procedentes de instalaciones de los expositores.

Libros de lance

Se vende una colección de obras de texto, amenas e instructivas en el Estanco de la Plaza del Instituto.

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Soldados a filas

Madrid 2 (15'30)

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un real Decreto llamando al servicio de las armas a 65 000 hombres.

De ellos 3.957 están comprendidos en el artículo 224 de la vigente Ley de Reclutamiento y 61.043 comprendidos en el artículo 41 de dicha ley.

Estos han servido de base para el cupo de los 82 921 que fueron declarados soldados civiles en el alistamiento actual.

Ultima hora

Madrid 2 (16)

Se comenta la repentina indisposición del conde de Romanones que le obliga a desistirse de su viaje a Cádiz.

Créese que es la actualidad política la que le decidió a quedarse en Madrid y se relaciona esta decisión con la conferencia que ayer tuvo con el Rey.

Mencheta

CURACION DE LAS HERNIAS (trencaduras)

que el martes 8 de Octubre estará en Santiago en el Hotel de Europa, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrens, autor de los acreditados bragues CUADRUPLE y TRIPLE ULADOR, al cual podrá consultar a las cuantas personas estén quebradas y quieran curar.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos.

Academia Mercantil

CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO. Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm 10.—SANTIAGO. Economías generales de Comercio, Enseñanza de la Economía política e industrial, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por partida doble. Idioma francés.

Todos los estudios necesarios para completar la Carrera de Comercio, pueden adquirirse en poco tiempo en esta Academia, organizada de acuerdo con las exigencias modernas y teniendo en cuenta la necesidad de compendiar y facilitar en lo posible la adquisición de los estudios que deben poseer los jóvenes que van a dedicarse a la noble profesión mercantil.

El día 28 de Septiembre a las diez de la mañana se formarán los grupos de idioma francés y contabilidad de los alumnos de primer y segundo curso. Completos estos grupos con el número suficiente, quedarán en lista los últimamente inscriptos, hasta que puedan ocupar una vacante.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm 10

erlos estudiar y proponer a las compañías y a los huelguistas su dictamen. La comisión de huelguistas quedó en facilitar dicha nota.

El día del Presidente

Madrid 2 (15'30)

El Sr. Canalejas recibió hoy según costumbre a los periodistas.

Enos dijo que el presidente del Congreso Sr. conde de Romanones se había sentido hoy indispuerto y que por esta razón suspendió su viaje a Cádiz.

El Sr. Romanones no irá ya a la ciudad andaluza porque llegaría tarde.

Hoy—siguió—he celebrado una detenida conferencia con el gobernador civil de Barcelona.

El Sr. Portela me manifestó que la comisión de huelguistas a quienes los representantes de las sociedades económicas pidieran el ultimatum de sus decisiones contestara que insisten en sostener las primitivamente formuladas.

Así pues los ferroviarios nos declaran la guerra y desde el momento en que se co'ocan en esa textura yo declaro que el Gobierno nada intentará. Nosotros no tratamos con facciosos y revolucionarios

Madrid 2 id. id.

Dijonos luego el Sr. Canalejas que los directores de las compañías han conferenciado con el ministro de Fomento y con el Director general de Obras públicas.

Lo mismo el Sr. Villanueva que el Sr. Zorita siguen teniendo impresiones optimistas pues por lo que los representantes compañías manifestaron cabe creer en una solución para muy en breve.

Esta tarde, dijonos también el señor Canalejas, se reúne el comité del Consejo de Administración de M. Z. A. y el del Norte para dar cuenta a dichos consejeros de la entrevista celebrada con el Sr. Villanueva.

Madrid 2 id. id.

El Sr. Canalejas prosiguió diciendo: Procederemos como corresponde acerca de las reclamaciones de las entidades y mientras tanto defenderemos el orden.

La «Gaceta» de hoy, como ustedes habrán visto publica la primera disposición de la serie que hemos acordado en consejo de ministros.

Precisamente en el momento en que hacíamos por los ferroviarios más de lo que ellos mismos hubieran hecho por si vienen a lanzarnos el reto con sus intransigencias. Pues procederemos cada cual como quien somos.

Madrid 2 id. id.

Aunque aun no publicó la «Gaceta» la convocatoria para reunir el Parlamento está tomado en firme el acuerdo de que en este mes reanude sus sesiones.

Voy al Parlamento perfectamente documentado Estudié las organizaciones y la legislación que sobre esto hay en otros países y declaro que no temo ni la discusión ni el desorden nacional.

No espero que se altere el orden y se llegue a la violencia y aseguro que dominaremos el conflicto bien en paz y por la concordia ó por la fuerza.

ción de material, 32 millones de pesetas, además de un millón para aumento de personal.

De acceder a las peticiones de los ferroviarios, tendría que aumentar sus gastos en nueve millones.

Como el escedente no llega a dos y medio millones, se encontrarían con un déficit de 7 millones.

Me han visitado comisiones de los Circulos, Unión Mercantil e Industrial y Cámaras de Comercio, para ofrecerse al Gobierno y rogar que este tenga energía para conjurar el conflicto.

Se me han ofrecido también 350 obreros de Madrid para sustituir a los huelguistas.

Recibí más de 200 cartas de personas dispuestas a prestar servicio de ferrocarriles, especialmente de militares retirados.

Los soldados que prestan servicio en las líneas, se hallan acogidos a la ley de accidentes de Trabajo. Se le otorgarán también recompensas.

Varios clérigos me han escrito, pidiendo que someta el asunto al arbitraje del Papa.

Considero esto irreverente.

Los ferroviarios nada conseguirán mientras mantenga huelga anárquica, pues el Gobierno no amparará sus aspiraciones.

La «Gaceta» publicará hoy la primera serie de los acuerdos tomados en Consejo, acerca de la huelga.

Estos acuerdos se dividen en tres grupos. El primero se publicará mañana. Otro dentro de dos ó tres días, y otro al estallar la huelga.

La primera medida

Madrid 2 id. id.

La disposición que anunció el Sr. Canalejas publicaría hoy la «Gaceta» es una R. O. de Fomento declarando que los obreros tienen derecho a declararse en huelga; pero que las Compañías lo tienen también para sustituir a los huelguistas, sin que tengan el deber de readmitir a los que abandonen el trabajo.

Viaje de Ribalta

Madrid 2 id. id.

Salió de Barcelona para Zaragoza, en automóvil, el jefe de la sección de ferroviarios catalanes.

Créese que desde Zaragoza vendrá a Madrid para conferenciar con el señor Canalejas. Parece que tiene el propósito de demostrar que la suba de los sueldos en la sección de los catalanes representa un aumento de siete millones en los gastos de las empresas.

Buscando el arreglo

Madrid 2 id. id.

El gobernador civil de Barcelona convocó a una reunión a los representantes de las sociedades económicas y a otra de huelguistas para ver si es posible buscar un arreglo.

Los primeros solicitaron de los segundos nota de los extremos en que insisten cerca de las compañías para po-

Manifiesto de una Compañía

Madrid 2 id. id.

También se convino decididamente en el Consejo, que el general Luque no vaya a Cádiz.

La Compañía del Mediodía, repartió un manifiesto haciendo historia de la huelga y rebatiendo los argumentos de los ferroviarios sobre aumento de sueldos.

Dice que los aumentos ascenderían a 50 millones y que no pueden soportarse las compañías.

Empiezan los optimismos

Madrid 2 id. id.

El secretario del Comité de la Unión ferroviaria expresó ante un grupo de periodistas su creencia de que se solucionará la huelga antes de que plantee una manera general. Añadió que los ferroviarios no se mostrarán intransigentes.

También el ministro de Fomento confía en que se arreglará el conflicto antes del día ocho y que por lo mismo no se llegará al paro general.

Los ferroviarios tendrán presente que ellos serán los que primeramente sufran las consecuencias de su intransigencia.

Se mostró el Sr. Villanueva indignadísimo por la campaña de falsedades, difundida por algunos periódicos franceses con motivo de la huelga.

Paquetes detenidos

Madrid 2 id. id.

Una comisión de Agentes de Aduanas de Port-Bou ha pedido al gobernador civil de Barcelona, que interese del Gobierno el envío de un buque de guerra, con objeto de recoger 20.000 paquetes postales, detenidos en aquellas Aduanas.

Para impedir la huelga

Madrid 2 id. id.

El subinspector de la línea del Norte Sr. Fernández recorrió las líneas de Aranjuez y Cuenca haciendo entrega de un manifiesto que dirige al personal de dicha compañía.

Dico a los empleados, que si no secundan la huelga, mientras dure ésta se les dará cinco pesetas diarias, y seis a los jefes, prometiendo además ascenderles.

En caso que tuvieran que sustituir a otros empleados, se les pagará 750 pesetas diarias y a los jefes 10 pesetas.

Declaraciones del Sr. Canalejas

Madrid 2 id. id.

Esta madrugada volvió a recibir a los periodistas el Sr. Canalejas diciendoles que le visitó una representación de las entidades económicas ofreciendo su cooperación al gobierno ante la huelga anárquica de los ferroviarios.

Según datos que ha facilitado la Compañía de los ferrocarriles andaluces, ha estado 10 años sin repartir dividendos y en los cuatro últimos, los repartió con un promedio de 1'05.

Ha invertido en gastos extraordinarios, impuestos del Gobierno y adquisi-



D. O. M.

DON NICOLAS FRAGA SUAREZ

DEL COMERCIO

HA FALLECIDO A LAS SEIS DE LA TARDE DE AYER

Con la Bendición Apostólica y demás auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda Rosa Grimaldos, hijos Luis, Margarita y Santiago, hermanos Pastora y Josefa, sobrinos Doñores, José Roa y Echa Fraga Grimaldos, sobrinos y demás parientes, ruegan en caridad a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral de entierro que tendrá lugar mañana, jueves, a las once de la mañana en la Capilla General de Animas y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria (Pejigo de Arriba 1.º) al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el funeral de honra que se efectuará en la misma Capilla y a la misma hora del día siguiente.

Santiago, 2 de Octubre de 1912.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del finado podrán hacerlo en la parroquia de San y San Pedro, iglesia conventual de Madres Mercedarias y Convento de la Enseñanza, por el estipendio de tres pesetas.

Todas las Misas que los días 2, 3 y 4 se celebren en la Capilla de Animas y las del día 3 en el convento de Padres Franciscanos serán aplicadas por la misma intención.

# 36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

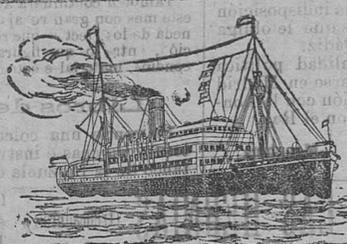
## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

**LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.**



### COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE  
SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próximas salidas de Vigo  
Para Montevideo y Buenos Aires

Octubre 1 vapor correo	ASUNCION	pesetas	176'10
" 11 "	SANTA FE	"	176'10
" 16 "	ENTRERRIOS	"	176'10

Pará y Manaos

Sept. 30 vapor correo	RHAETIA	pesetas	200'10	236'10
Octubre 18 "	RIO GRANDE	"	191'10	227'10

Hamburg-América Linie  
SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A  
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Octubre 5 vapor correo	DANIA	pesetas	212'10	231'10
" 13 "	SPREEWALD	"	212'10	231'10

Precio del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35.  
NOTAS: Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa Consignataria, en Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida del vapor

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION.

Para más informes dirigirse al AGENTE GENERAL EN VIGO  
**ENRIQUE MULDER.**  
Plaza de Elduayen, núm. 1.



### Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

4 de Sepbre.	correo	SANTA CRUZ
11 de Sepbre.	rápido	BUENOS AIRES
11 de Sepbre.	rápido	CAP ARCONA
16 de Sepbre.	correo	SANTA RITA
28 de Sepbre.	rápido	CAP ORTEGAL

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas inclusive impuesto.

Servicio de **Cuba y México**

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Sepbre.	rápido	YPIRANGA
13 de Sepbre.	correo	STEIGERWALD
21 de Sepbre.	rápido	FUERST BISMARCK
4 de Octubre	correo	DANIA

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabina con la posición anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña  
**EDUARDO DEL RIO Y C.ª**  
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



### Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea de Filipinas

30 de Septiembre de Coruña, 1.º de Octubre Vigo y 9 de Barcelona saldrá el v. por Legazpi.

Línea de Buenos Aires

El 1.º de Octubre de Coruña, el 2 de Villagarcía y el 3 de Vigo, saldrá el vapor *Cataluña* conduciendo pasajeros para Montevideo y Buenos Aires, quienes trasbordarán, por cuenta de la Compañía, al vapor correo *P. de Satrustegui* que saldrá de Cádiz el 7 de Octubre.

Línea de Cuba y México

11 de Octubre de Coruña y 12 de Vigo, saldrá en viaje extraordinario, solamente para Habana el vapor *Reina María Cristina*.  
21 de Octubre de Coruña para Habana-Venacruz el vapor *Alfonso XII*.  
25 de Octubre de Barcelona y 30 de Cádiz para Habana New-York vapor *Buenos-Air-se*.

Línea de Venezuela-Colombia

10 de Octubre de Barcelona y 15 de Cádiz saldrá el vapor *Antonio López*.

Línea de Canarias y Fernando Poo

2 de Octubre de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor *C. de Cádiz*.

### VINO DE PEPTON



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

ORTEGA para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica para personas que necesitan apetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstitución del hierro.  
Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.  
Caja con 48 comprimidos 3,50 pesetas

Medalla de Oro en el XI Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Hay que convencerse que la tineraria

### DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

**5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD** para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Fóretros del país, de Madrid con cristal y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.  
Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

**SANTAL MIDY**

Indicativo y de una fuerza ciclotica

**CURACION RADICAL Y RAPIDA**

(En Capilla — sin impregnación)

En los Puntos de Venta ó Parafarmacias

Cada caja de este Modelo nombre: **SNF**

En todas las Farmacias

**BIBLIOTECA "PATRIA"**

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á personas más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
Conde de Bernar.  
Conde de Canillera.  
D. Joaquín S. de Toca.  
Ilmo. Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION DE

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga  
Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: **UNA PESETA**

Pídase en todas las librerías

Gran salón de peñuquería de **LEON** (antiguo oficial de Prato en Madrid). Bañopulosa de desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos. **RUA NURVA**

**R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA**

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil. Rio de la Plata Ptas

Septiembre 8 AMAZON. Precios Brasil 146 Rio de la Plata 146  
Septiembre 15 ARAGUAYA al Brasil 146 al Rio de la Plata 146  
Septiembre 17 DESEADO al Brasil 146 al Rio de la Plata 146  
Septiembre 27 ASTURIAS al Brasil 146 al Rio de la Plata 146

Menores de 12 años, Ptas. 75'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 75'50 para el Rio de la Plata

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.

El vapor DESEADO sólo hace escala en Río Janeiro y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiatos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Septiembre 5 ASTURIAS  
Septiembre 12 VAUBAN  
Septiembre 19 ANON

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0-2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3.—por cuenta del pasajero que se paga al tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: EN CORUÑA, Sres. Rubino Hijos.—EN BILBAO, D. Carlos de Varuri.—EN SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—EN VILLAGARCIA Sres. González y Fernández

En VIGO, el Agente general en el Norte de España:  
**Don Estanislao Durán**

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

The British and South American Steam Navigation Company, LIMITED

**P. R. HOUSTON & C.ª**

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 2 DE OCTUBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor **HYACINTHUS**

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 146'10

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al Agente general en España: **RAMON M. SOLER, VIGO**

Residencia: calle de la Alameda núm. 4.

**LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES**

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Sometido á la vigilancia de los Gobiernos Francés, Español e Italiano

Domicilio social: LYON.—Delegación Española Alcalá, 19, trip., Madrid

Dirección del Oeste de España: Príncipe, 37.—VIGO

Director: **D. E. Pereira Borrajo**, Abogado

Constitución en 15 años

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO permitiendo á cada uno asegurarse un DOTE para los hijos, una PENSION para la vejez, una HERENCIA para la familia por entregas mensuales desde 6 pesetas

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (5 años vida y fallecimiento)

Fin 1896.	1 millón 617.000
Fin 1900.	60 millones 952.000
Fin 1904.	310 millones 478.000

En 31 de Marzo de 1911  
**Más de mil millones**

**425.000 suscriptores**

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se facilitan en *La Mutuelle de France et des Colonies* tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso del fallecimiento exceden en mucho á los obtenidos en cualquier otra Compañía de seguros sobre la Vida.

Inspector en Santiago, D. HIGINIO BEIRAS, y representante en la plaza, D. LAUREANO REY VILLARDE.

Sociedad autorizada por Real Orden de 17 de Septiembre de 1909.—Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros.

**Tarjetas de visita á precios módicos**